



ESPAÑA

(10) ES (11) NUMERO (21) 267719 (22) FECHA DE PRESENTACION 9 OCT. 1982	(16) Y
--	--------

1 ABR. 1983

MODELO DE UTILIDAD

(30) PRIORIDADES:	(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
-------------------	-------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(81) CLASIFICACION INTERNACIONAL A45B 23/00
--------------------------	--

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

"PARAGUAS BI-PERSONAL"

(71) SOLICITANTE (S)

D. LUIS DIEZ DE QUEVEDO

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Av. Ameztagaña, 40 bajo SAN SEBASTIAN (Guipuzcoa)

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

D. LUIS DIEZ DE QUEVEDO

(74) REPRESENTANTE

D<sup>a</sup> LUISA ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un paraguas bi-personal.

5 En la invención se ha ideado un paraguas cuya característica principal consiste en que comprende un mango único, pero con dos ejes, disponiendo a su vez de medios de apertura de tipo automático.

10 El paraguas en su posición armada tensa una tela única que forma dos cúpulas sin solución de continuidad para la protección de sendas personas.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

15 En los dibujos:

Las figuras 1, 2, 3, 4 y 5, muestran las diversas fases operativas necesarias para la apertura del paraguas.

20 Las figuras 6, 7 y 8, corresponden a otras tantas vistas relativas a la maniobra de cierre del paraguas.

Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización un paraguas de armado automático designado en general por -1-, que comprende un mango único -2-, del que se proyectan dos bastones o ejes -3-, provisto cada uno de ellos de su respectivo varillaje -4- para el tensado de la tela que forma dos cúpulas -5- y -6-.

25

En los dibujos se representan las fases operativas a seguir, que en la maniobra de apertura consisten en el desatado de la cinta -7- de cierre; separación de la punta doble -8-9-; y apretado simultaneo de los botones -10- del sistema automático de armado.

En la maniobra de cierre se procede al activado simultáneo de ambos tensores automáticos, tal como muestra la figura 6, ya que de no hacerse así quedaría dañado el paraguas; a continuación se unen las puntas -8-9-; se enrolla la tela y se sujeta con la cinta de cierre, -7-.

El modelo dentro de su esencialidad puede ser llevado a la practica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá pues construirse en cualquier forma y tamaño con los materiales mas adecuados por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las siguientes reivindicaciones.

20

= - =



N O T A

Se declaran como no divulgadas ni practicadas en España las siguientes reivindicaciones.

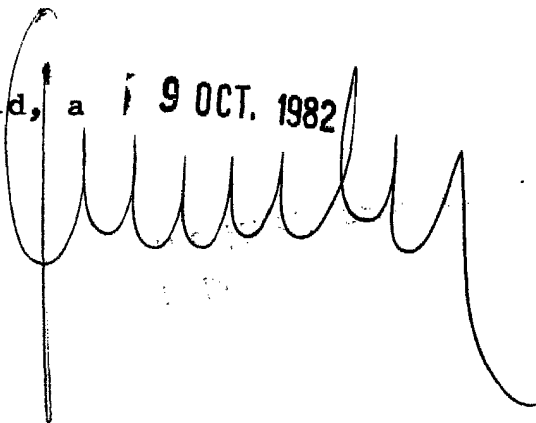
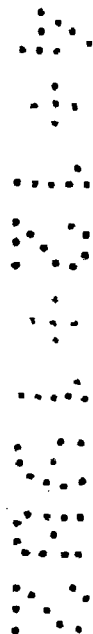
1.- Paraguas bi-personal, caracterizado esencialmente porque de su mango único se proyectan dos bastones o ejes, provisto cada uno de ellos de su respectivo varillaje de armado automático para el tensado de una tela impermeable única, que forma dos cúpulas sin solución de continuidad, para la protección de sendas personas.

2.- Paraguas bi-personal.

Según se describe y reivindica en la presente nota reivindicatoria que consta de 4 páginas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, a 9 OCT. 1982

p.a.

A large, stylized handwritten signature in black ink, written over the typed date and 'p.a.' text.

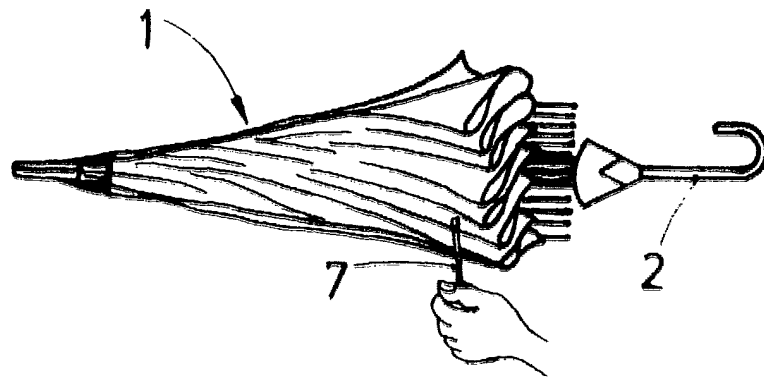


FIG. 1

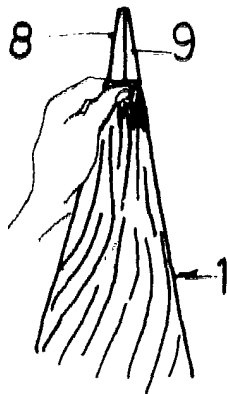


FIG. 2

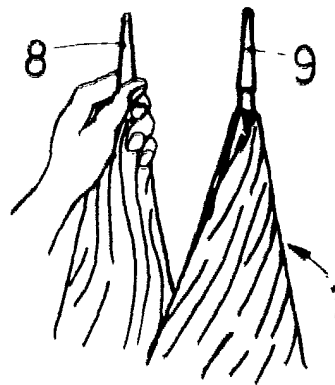


FIG. 3

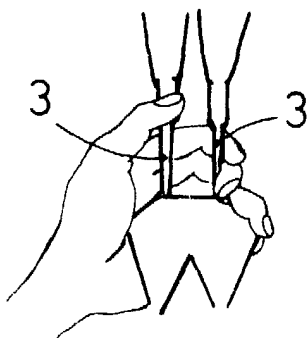


FIG. 4

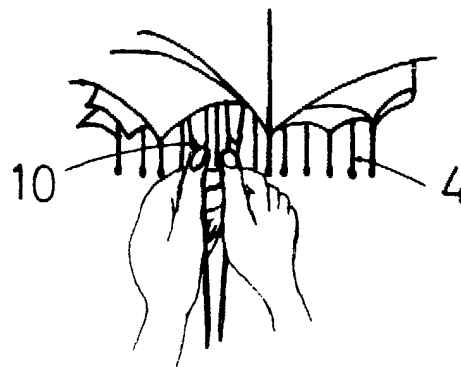


FIG. 5

Madrid, a 9 OCT. 1982

P. a.

CUYAS

P. P.



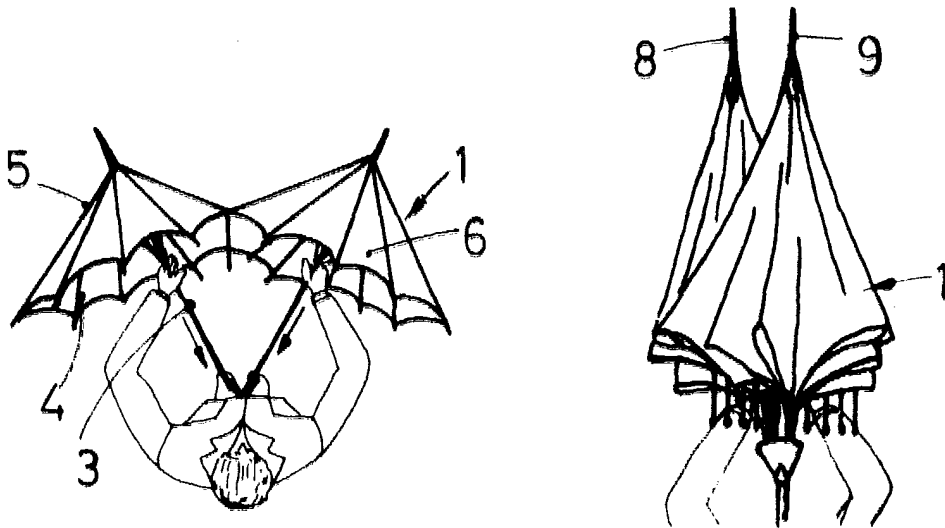


FIG. 6

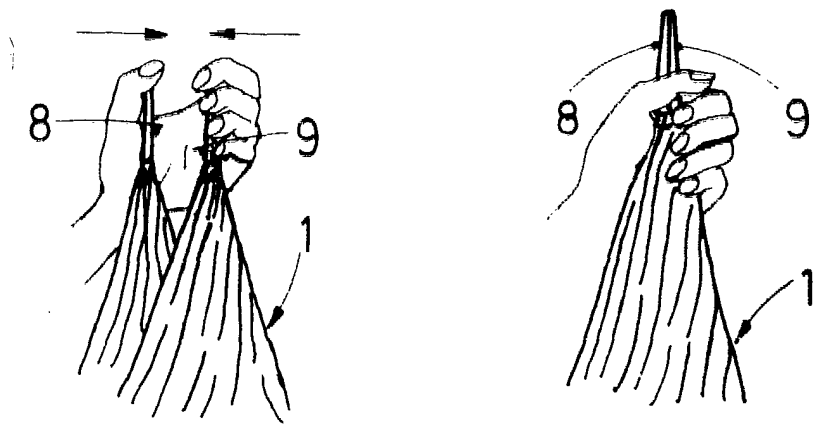


FIG. 7

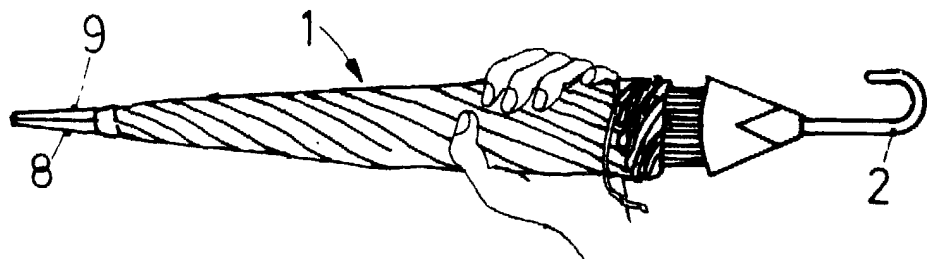


FIG. 8

Madrid, a 9 OCT. 1982

p. a. *[Signature]* **ACTAS**

